

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

EXIGE PRD DETENER A LOS ADELANTADOS

Por Diego Armando Rivera

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pidió a funcionarios públicos y al Instituto Electoral de Querétaro evitar que haya adelantados para el proceso electoral de 2015. Políticos taya están destapando a sus candidatos sin esperar los tiempos para hacerlo, consideró, e incluso, señaló a su ex compañero de partido Andrés Manuel López Obrador, quien ya destapó a dos ex prerredistas queretanos para contender por la gubernatura en los próximos comicios. El líder del PRD en el estado lanzó un exhorto a los funcionarios para que hagan lo que les corresponde y no estén ocupados en adelantar los tiempos electorales. "Lo que hemos visto de otros actores que tienen una responsabilidad, que tienen hoy, efectivamente una parte del sistema de partidos o que tienen una función pública, pues que evidentemente deberían de dejar esta situación y esperar los tiempos políticos", señaló. Recordó que la ley aún vigente contempla la existencia del Instituto Electoral de Querétaro, por lo que exhortó a los consejeros a que actúen en consecuencia contra los "adelantados" y que atienda las denuncias que se han presentado. "Hoy existe una ley, hoy existe una constitución en el estado que todavía no ha sido modificada y que evidentemente hoy sigue existiendo el Instituto Electoral de Querétaro (...) esperamos que el instituto haga y le dé seguimiento a denuncias que ya existen inclusive en algunos casos", detalló. Respecto a su proceso interno de elecciones, explicó que ya han platicado con varios ciudadanos y miembros del partido que quieren ser candidatos a cargos de elección popular; aunque primero deberán resolver su proceso interno de renovación de la dirigencia estatal, el cual probablemente concluya en julio próximo. "Tenemos con varias pláticas con ciudadanos que quieren ser candidatos, con varios compañeros desde luego internos que quieren ser candidatos para el próximo proceso electoral, pero estamos esperando los tiempos correspondientes", explicó. Posteriormente a este proceso definirán a sus candidatos porque buscan respetar la ley en la materia, afirmó. (AM p. 6)

EXIGE PRD RESPETO A LOS PERIODOS ELECTORALES

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez, exhortó a los actores políticos a respetar los tiempos electorales para hacerse propaganda o publicar encuestas, así como apegarse a la normatividad del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como órgano que está vigente y que tiene la facultad de sancionar este tipo de actos. Comentó que el trabajo que deberían de estar haciendo estos políticos "adelantados", como el caso del senador de Francisco Domínguez, es dedicarse a trabajar en la función y responsabilidad que tienen. Además, dijo que con estas acciones se viola la ley electoral establecida por el IEQ que, mientras que no se instale de manera formal el Instituto Nacional de Elecciones (INE), sigue vigente y con facultades para vigilar a los partidos políticos. "El instituto (IEQ) sigue teniendo la facultad para vigilar si estos funcionarios están utilizando la plataforma política o un recurso público para hacerse campaña y, desde luego, estaremos esperando que el IEQ haga lo correspondiente a las denuncias que existan en algunos casos", refirió. Asimismo, destacó que incluso algunos líderes de movimientos nacionales, como Andrés Manuel López Obrador, ya están haciendo giras por los estados (recientemente en Querétaro), destapando candidatos cuando Morena aún no se ha constituye como un partido. "Ojalá esperaran los tiempos políticos, aunque la ventaja de Andrés Manuel es que ni tiene partido, ni es ciudadano, es decir que todavía no está inscrito y no tiene ninguna situación legal que responder, pero otros actores políticos que están dentro del esquema de partidos, sí tienen la responsabilidad de dejar estas situaciones y esperar los tiempos políticos", refirió.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

En el caso de la estructura del PRD, explicó, se regirá con base en la ley y los tiempos electorales para dar a conocer a sus candidatos y hacer campañas. "Tenemos varios compañeros que quieren ser candidatos para 2015, pero estamos esperando los tiempos correspondientes". (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-02-2014/exige-prd-respeto-los-periodos-electorales>

ASTERISCOS

IEQ. Este jueves, en sesión los integrantes del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, se darán a conocer los estados financieros de los partidos y asociaciones políticas del estado, correspondientes al tercer trimestre del 2013. Es probable que salga a relucir que los seis partidos políticos adolecen de la misma inconsistencia: no hay comprobación del uso de los recursos públicos, y se niegan a decir en qué utilizan el financiamiento que sale del bolsillo de los queretanos. (AM p. 4)

COLUMNA “RUMBO ELECTORAL”

‘LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, RESPONSABILIDAD COLECTIVA’

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

En el año de 1989, se adoptó al interior del Consejo General de las Naciones Unidas, -en la resolución 44/25- una nueva versión de la Convención sobre los Derechos del Niño. Dicha propuesta se asumió como un tratado internacional, en el que más allá, de la forma y contenido con relación a otros documentos similares que le antecedieron, es un parteaguas en la concepción que se da a los infantes a nivel internacional, en virtud de que, además de ser obligatorio su cumplimiento por los países afiliados a la ONU, modifica sustancialmente el enfoque conceptual para definir y tratar a las niñas y niños. Dejan de ser objetos de protección y arriban a la condición de sujetos de ella. La Convención, se concretiza en un documento conformado por 54 artículos, en los que se define y articulan los derechos a salvaguardar y respetar, y explicita las obligaciones de los gobiernos y de la sociedad para alcanzar ese fin. El artículo 2 del citado documento menciona: “Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales”. En México, tales disposiciones de derecho internacional, se ratificaron el 21 de septiembre de 1990 y entraron en vigor en octubre del siguiente año. Pero las adecuaciones al marco legislativo se dieron hasta 2011; las cuales quedaron consagradas en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este apartado legal se perfilan como garantía plena los derechos los niños y las niñas, y como responsabilidad colectiva la satisfacción de sus necesidades, a punto tal, que su atención deberá ser un eje transversal en toda política pública que los involucre. Previamente a esta Convención, el gobierno de mexicano, ha realizado esfuerzos sustanciales por más de cuatro décadas, para que la niñez esté bajo la cobertura de programas públicos que aseguren su cuidado e integridad, incluyendo la tarea de formar ciudadanos, e imbuir en ello el conocimiento de sus derechos y aceptación de sus obligaciones cívicas. Lo anterior requiere de trabajo constante y responsable, en especial de los adultos que estamos activos en las organizaciones cuya labor institucional es cumplir con este cometido. Para que los niños, niñas y jóvenes se inicien en el conocimiento de las formas y prácticas democráticas, es recomendable que sean incorporados en las decisiones familiares, escolares y comunitarias. Lo que implica que cuenten con los espacios y oportunidades que promuevan y permitan la enseñanza y desarrollo de habilidades, así como el conocimiento de ser. Contar con niños que arriben a la condición de personas con de valores, no debe ser resultado del azar o del sentido común, sobre todo cuando tenemos como sociedad todas las posibilidades de prepararlos para una vida adulta plena y satisfactoria.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

En el Instituto Electoral de Querétaro dentro del Plan Biañual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana, hemos instrumentado diversas actividades para la divulgación del conocimiento de los valores. Formar ciudadanos íntegros y participativos es una tarea que debe iniciar desde la niñez, y no abandonar el trabajo educativo, hasta que se tenga la certeza de que la información proporcionada a través del proceso de enseñanza ha sido asumida como un hábito permanente y aplicable a su cotidianidad. Abonando a esta responsabilidad, este órgano electoral cumple con sus atribuciones legales de promover la educación cívica, la cultura democrática y la participación ciudadana. (EUQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INVITAN A RENOVAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR

Por Ulises del Villar

Autoridades del Instituto Federal Electoral delegación Querétaro informaron que con la pérdida de vigencia de las credenciales para votar terminación 09 y 12 se han dado de baja más de 92 mil credenciales; sin embargo, tras el proceso de renovación la credencial tendrá una vigencia de 10 años, a no ser que con la creación del Instituto Nacional Electoral se generen nuevas disposiciones. De acuerdo a Domingo Bautista Durán consejero del IFE en Querétaro, al último corte la institución registró 92 mil 172 credenciales con terminación 09 y 12 que fueron dadas de baja del Padrón Electoral de Estado y que ya no podrán ser utilizadas para votar en los siguientes comicios electorales, por lo que deben acudir a los módulos de la dependencia a realizar el trámite de reposición. (AM p. 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE LICENCIA RICARDO ANAYA

SE VA A LA CAMPAÑA CON GUSTAVO MADERO

Por Noticias

El diputado panista Ricardo Anaya Cortés, solicitó licencia para dejar su curul como diputado federal; así como a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta; de acuerdo con información del noticiero del periodista José Cárdenas, el legislador panista se sumaría al equipo de Gustavo Madero, quien buscaría la reelección en la dirigencia del comité nacional del PAN. De acuerdo a la especie, Ricardo Anaya Cortés, buscaría ir en la fórmula con Gustavo Madero Muñoz como aspirante a la Secretaría General del blanquiazul, luego de su reconocido papel como presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. (N p.1)

PRD

Y SI VAN GANANDO POR QUE NOS QUIEREN: PRD

Por Verónica Ruiz

Si tienen una diferencia superior de ocho puntos en las encuestas, entonces para qué nos quieren, cuestionó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, a los principales actores del PRI y PAN que dijo, han manifestado su interés de ir en alianza con el sol azteca en el 2015. En rueda de prensa, el dirigente perredista se refirió a la encuesta en la que, de acuerdo al senador Francisco Domínguez, el PAN tiene ocho puntos arriba del PRI, que los llevaría en Querétaro a ganar la gubernatura y varias alcaldías. En este contexto, Carlos Sánchez indicó que en el 2015, el PRD en Querétaro buscará alianzas con la sociedad, y de hecho ya están en pláticas con organizaciones civiles y políticas. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

NO ES TIEMPO DE ECHAR CAMPANAS AL VUELO

Por Noticias

Para el dirigente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, la detención de Joaquín "El Chapo" Guzmán, representa un importante logro, sobre todo por la deuda pendiente que tenía el estado mexicano con la justicia y el combate a la impunidad. Sin embargo, señaló que así como no es tiempo de sospechosismos, tampoco es tiempo de echar las campanas al vuelo ni de interpretar el suceso como la victoria definitiva ante el crimen organizado. (N-Síguelo p.2)

DEBE APOLINAR ASUMIR RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTE: CARLOS SÁNCHEZ

Por Irán Hernández

Por políticos como Apolinario Casillas, los ciudadanos nos tachan con la misma vara, así lo indicó el líder del Sol Azteca en la entidad, Carlos Lázaro Sánchez, quien pidió al legislador panista, que dé a conocer si tienen algún problema con el alcohol y se atienda. "Es el ejemplo que no queremos y que por ese tipo de políticos nos tienen de repente tachados a todos con la misma vara, los ciudadanos ya están cansados, no ven si son del PRI, PAN o del PRD". (C.p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRIMER LUGAR EN FINANZAS

Por Felipe Olgún

Querétaro, Qro.- El estado de Querétaro redujo su deuda en 5 por ciento en dos años, al pasar de mil 389.5 millones de pesos en 2010, a mil 253 millones de pesos en 2012 y obtuvo el primer lugar dentro del Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF), que analiza la consultora ARegional en 30 estados y el Distrito Federal, excluyendo a Tlaxcala. Este índice clasifica a los gobiernos estatales por su desempeño en la generación de ingresos propios, administración de su endeudamiento, control de su gasto administrativo, generación de ahorro interno y esfuerzos por canalizar recursos hacia la inversión productiva. Debido a la evolución favorable de la recaudación local y a que todos los componentes simples de este indicador estuvieron muy por encima del promedio de la muestra, la entidad destacó en su capacidad fiscal, lo que muestra que la recaudación de impuestos es alta, con relación al total de ingresos de libre disposición. A través de un comunicado enviado por la Secretaría de Planeación y Finanzas, se informó que el IDFEF es un instrumento que hace más accesible a los interesados en las finanzas públicas estatales, el análisis comparativo del desempeño financiero de las entidades federativas. "Porque interrelaciona las principales variables económicas que afectan este desempeño: generación de ingresos propios, capacidad de ahorro e inversión, administración de su endeudamiento, así como el control que tienen sobre sus gastos corrientes, especialmente los administrativos". A Regional destaca que los resultados obtenidos en la estimación del Índice, reflejan de manera puntual que el posicionamiento de los estados en el mismo, responde principalmente a sus esfuerzos individuales para mejorar su situación financiera. "Los resultados del IDFEF en general permiten afirmar una vez más que la clasificación de los estados en el análisis, sólo respondió a las políticas seguidas por cada uno de los estados de manera individual e independiente", cita el documento. (DQ principal)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

N: MÁS INVERSIONES

ARROJA FRUTOS LA GIRA DE JCR POR EU

Por Cristina Alvarado

El gobernador José Calzada Rovirosa, se pronunció a favor del acuerdo de certidumbre tributaria, en la XLVI Reunión Ordinaria de la Conago, que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto en la ciudad de Puebla. Por su parte, el titular de la Sedesu, Marcelo López, informó que en la gira del gobernador por Estados Unidos, se consolidaron inversiones por 49.5 millones de dólares y mil 250 empleos, tras destacar que hay en el estado mil 350 empresas extranjeras y 55 mil empresas mexicanas que generan 425 empleos de los cuales, 100 mil son por empresas del exterior. (N p.1)

AM: COSTO DE LA TORTILLA VARÍA SEGÚN COLONIA

Por Arturo Espinosa

El precio de la tortilla en el estado de Querétaro tiene un costo estándar de 12 pesos, pero en alguna tortillería de la zona metropolitana el precio de este alimento llega a 16 pesos kilogramo, como en la colonia Los Sauces, al norponiente de la ciudad de Querétaro o en el fraccionamiento Tejeda, en el municipio de Corregidora. En otros puntos como Satélite –también en el norponiente- o en el fraccionamiento Montenegro en Santa Rosa Jáuregui el precio si es de 12 pesos por kilogramo. A pesar de que el costo del alimento no está normado, miembros de la Unión Nacional de Industrias de la Masa y la Tortilla en Querétaro, se manifestaron afuera de las oficinas de la delegación de la Secretaría de Economía, en demanda de la entrega de apoyo en el año de 2012 que el gobierno federal tiene pactado con los industriales de este sector a través del Programa Promasa. Dijeron que únicamente se ha efectuado un pago parcial correspondiente al primer semestre de 2012, adeudándoles el segundo semestre. (AM principal)

C: CONJURAN HUEGA “A MEDIAS”

Por Gustavo López

Con 337 votos a favor, nueve abstenciones y cuatro en contra la Asamblea General del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUQAQ), aceptó la contrapropuesta por parte de la máxima casa de estudios del estado, donde se contempla el cuatro por ciento de incremento salarial. Ante este hecho el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, se mostró contento, al asegurar que se hizo el mayor esfuerzo. (C.p.1)

PA: TRAE CALZADA 650 MDP

Por Carolina Sánchez

Una inversión de 49.5 millones de dólares y la generación de mil 250 empleos consolidó Gobierno del Estado, luego de la gira de cinco días que realizó el gobernador José Calzada Rovirosa en los Estados Unidos, junto con el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. En conferencia de prensa se desglosó que las inyecciones de capital provienen de General Electric por 20 millones de dólares; DHL con 14.5 millones de dólares y Tata con 15 millones de dólares, en Cincinnati, Ohio; en cuanto a la escala hecha en Washington, destacó una agenda de posicionamiento político. Marcelo López Sánchez, en representación del gobernador del estado, reiteró que la gira permitió mostrar a Querétaro como un caso de éxito de una región en el Tratado de Libre Comercio (TLC); promover a la entidad como estado líder en México y en listas de los sectores en crecimiento: innovación, desarrollo tecnológico, clústeres, seguridad, calidad de vida, aumento de la clase media, mayor poder adquisitivo, generación de empleo y política social. Ésta es la novena gira del gobernador José Calzada Rovirosa en el extranjero. (PA, principal)

Síntesis de información local

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014



EUQ: CONAGO RESPALDA ACUERDO TRIBUTARIO

Por Redacción

Durante la reunión ordinaria número 46 de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), José Calzada Rovirosa, mandatario de Querétaro, fue el portavoz de los acuerdos alcanzados durante la asamblea. En esta edición, celebrada en Puebla, se contó con la presencia de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y los acuerdos estuvieron enfocados a temas tributarios. La reunión arrancó sus trabajos a las 8:30 horas, en el Centro Expositor de la zona de Los Fuertes, donde participaron los 31 mandatarios estatales del país, el jefe de gobierno del DF y el presidente de México, Enrique Peña Nieto. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

PACIENTE DELGADO, ANTE SU DENUNCIA POR ESPIONAJE

Por Irán Hernández

Siguen las indagaciones por la denuncia que presentó el legislador del PAN, Alejandro Delgado por supuesto espionaje, quien mencionó que el Ministerio Público desahoga las pruebas para dar con el responsable. "El proceso de presentar pruebas, los testimonios, en eso andamos solicitando las pruebas que se pueden encontrar en el aparato como huellas digitales, la empresa que manda la señal telefónica y a nombre de quién salió el chip para darle seguimiento". (C.p.3)

ANUNCIAN LEY DE PROTECCIÓN A DH

Por Olivia Lara

El ombudsman queretano, Miguel Nava Alvarado presentará, en próximos meses, una iniciativa de ley en materia de derechos humanos para modernizar el marco legal para que sea efectiva la protección a los agraviados. Dentro del marco de su informe frente a los diputados del Congreso local, el presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) enfatizó la importancia de cumplir los llamados que se realizan a las dependencias. La propuesta, dijo, tendrá la intención de obligar la reparación de daños al afectado, así como la sanción al señalado y que no sólo quede en recomendación. (EUQ, 5)

CEIG, ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA: TITULAR

Por Olivia Lara

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) recibió, en 2013, 182 recursos de revisión, de los que en 94% de las resoluciones se ordenó la entrega de información requerida. Javier Rascado Pérez, presidente de la dependencia, aseguró que Querétaro cuenta con un órgano garante de transparencia consolidado. Dentro del marco de la presentación de informe de actividades de 2013 de la CEIG, mediante un acto abierto a la sociedad y a diputados locales, el comisionado destacó que el año pasado fue fundamental para la conclusión de un periodo y el avance en materia de transparencia y acceso a la información. "Es objetivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental que, por medio del ejercicio claro y preciso de la función pública, sean cada vez menos las solicitudes de información que se presenten. Lo anterior, como consecuencia de la transparencia en los actos de gobierno y del cumplimiento puntual que realicen los sujetos obligados de la ley", dijo Javier Rascado. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

PODER EJECUTIVO

SERÁ QUERÉTARO SEDE DE THE WASHINGTON CENTER MEXICO SUMMIT 2014

José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, pactó a Querétaro como sede de The Washington Center México Summit 2014, a desarrollarse en septiembre. Los objetivos de este encuentro son dos: primero, congregar a los jóvenes y que se entiendan como una nueva generación de mexicanos y, dos, ser un micrófono para que los líderes internacionales que vengan adviertan el movimiento del país. "La intención es traer una agenda de primer nivel internacional, el año (con la Cumbre "Un millón de Jóvenes por México") pasado tuvimos 26 conferencistas de 18 países, ahora el público son ex alumnos de The Washington Center, son mil alumnos que han pasado a través de estos 20 años por este programa y la intención es ver en qué se está trabajando", informó el coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales e Innovación Gubernamental, Federico Quinzaños Rojas. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

EN MARZO FORO DE LA OEA

Por Patricia Vázquez

El Foro Internacional Virtual Educa, convocado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y que este año tendrá como sede la ciudad de Querétaro, ya tiene fecha. Se realizará el 23 y 24 de marzo con la participación de más de 30 países, anunció el alcalde Roberto Loyola Vera. Dicha cumbre reunirá a especialistas, organizaciones sociales y diversas instituciones a fin de abordar diversos temas sobre educación, tecnología e infraestructura para la conectividad y el desarrollo. A nombre del Municipio de Querétaro, anfitrión del evento, el edil Roberto Loyola participará para dar a conocer los pormenores del programa Qronéctate, que ha posicionado a la capital queretana a nivel nacional como pionera en el servicio de abastecimiento de Internet gratuito. (PA, 1)

DETIENEN A 5 CHUPADUCTOS EN CORREGIDORA

Por Luis Rodríguez y Rafael Vigil

Cinco chupaductos fueron sorprendidos por elementos de la Policía Municipal de Corregidora en las inmediaciones de las comunidades de Los Ángeles y San Antonio Calichar -de esta demarcación-, mientras pretendían instalar válvulas para sustraer hidrocarburos de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Aproximadamente las 20:00 horas de ayer los elementos realizaban un recorrido de vigilancia al interior de la localidad, cuando se percataron de que en las inmediaciones de un terreno de siembra se encontraba una camioneta tipo caravan, color blanco, y con placas de circulación HMD1481 para el estado de Hidalgo. Cinco sujetos estaban alrededor de la camioneta cavando en la tierra, lo hacían junto a un señalamiento de ductos de la paraestatal Pemex. Al ser abordados por los elementos policiacos mostraron una actitud nerviosa. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

MEJORA COPARMEX QUERÉTARO SUS INDICADORES

Por Alan Contreras

Trabajar a favor de la dignidad, la igualdad con libertad y responsabilidad, pidió el presidente del centro empresarial Coparmex de Querétaro, Mauricio Kuri González, a los empresarios durante la XLIX Asamblea Anual Ordinaria del organismo, exhortándoles que se vinculen con acciones de promoción de participación ciudadana. En el marco del evento, donde la Coparmex de Querétaro fue reconocida como una de los centros empresariales con mayor crecimiento a nivel nacional, no sólo por sus proyectos, sino también por su estabilidad financiera y modelo de vinculación entre empresas y universidades en voz del vicepresidente nacional de la Coparmex, Miguel Ángel Gallardo, Kuri González manifestó que este organismo tuvo un año lleno de logros con un registro de 800 empresarios afiliados y un crecimiento del 30 por ciento de los trabajadores representados por las empresas agremiadas, al pasar de 30 mil a 40 mil trabajadores. (PA, 1)

ACEPTA SUPAUAQ INCREMENTO DE 4%

Por Abigail Ávila

Después de una asamblea de casi dos horas, el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) aceptó con 337 votos a favor, 24 votos en contra y 9 abstenciones, la propuesta de Rectoría de la Máxima Casa de Estudios sobre el aumento salarial del 4 por ciento. Durante la Asamblea, los maestros manifestaron su postura respecto a aceptar o no el ofrecimiento, y tras una larga discusión sometieron a votación la propuesta, resultando una negativa en la viabilidad de estallar a huelga. Al respecto, el secretario general del sindicato, Ángel Balderas Puga, reconoció que esta negociación fue más difícil comparada con los dos años anteriores, puesto que el Gobierno Federal fijó un tope económico del 3.5 por ciento, que hasta el momento sólo cuatro universidades han roto, entre ellas la UAQ. (PA, 1)

RESOLVERÁN MAÑANA SITUACIÓN DEL STEUAQ: RECTOR

Esperemos a la reunión definitoria, que es el viernes", llamó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, al referirse a las declaraciones de la secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ), Laura Leyva Saavedra, quien manifestó que no aceptarán la oferta del 4 por ciento. En este sentido, la máxima autoridad universitaria en la entidad argumentó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que es necesario esperar hasta el viernes, cuando los trabajadores tomen la decisión en su asamblea, pues con base en experiencias pasadas, es en la última reunión cuando se toman las decisiones. (PA, 1)

AUMENTAN ÍNDICES DE ESTRÉS EN QUERETANOS

Por Alan Contreras

Pese a que los indicadores dicen que hay un incremento de los factores en calidad de vida, la percepción sobre satisfacción y bienestar de vida ha caído en los cinco últimos años, lo cual puede afectar en la actividad productiva de la población durante su labor en las empresas, dio a conocer la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), a través del especialista en educación y análisis político, Pedro Jaimes Carbajal. Dijo que incrementan los índices de estrés en la población y la percepción de que hace falta tiempo para convivir con la familia, entre otros factores. De tal manera que, a pesar de que existen mejores condiciones de vida en la entidad con la presencia de mayor desarrollo económico, escuelas, universidades y abastecimiento de servicios básicos, la población incrementa sus niveles de insatisfacción. (PA)

Síntesis de información local

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014



COLUMNAS Y OPINIÓN

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortíz

Querétaro, Qro.- PRIMER ACTO. POPULARIDAD VS CONFIANZA. Como ya lo hemos dicho en este espacio, hay que ser muy cautelosos con los sondeos de opinión sobre la supuesta popularidad de las figuras políticas. Y vaya que es un tema que se debe tratar con muchas reservas, no obstante que para algunas personas las encuestas de popularidad ya se han convertido en verdaderos oráculos de la verdad electoral. En principio, la medición de la popularidad de una persona solamente arroja como resultado el nivel de conocimiento que el público en general tiene del individuo en cuestión. Sin embargo, el hecho de ser muy conocido públicamente no implica forzosamente que la persona sea del agrado de la comunidad y, menos aún, que sea sujeto de confianza. En otras palabras, hay muchos individuos que son altamente conocidos y, en consecuencia, son populares, pero que su imagen ante la sociedad no es precisamente buena. Si a usted le preguntan: ¿sabe quién es Joaquín "El Chapo" Guzmán?, probablemente contestará que sí. El tipo es, sin lugar a dudas, sumamente popular. Ahora bien, si la pregunta fuese: ¿qué opinión le merece este señor?, seguramente diría que negativa. Y también seguramente en este momento estará pensando: que ejemplo tan estúpido. Y tiene razón. El ejemplo es lo suficientemente idiota como para ilustrarnos sobre la enorme diferencia que puede existir entre ser una persona popular y ser un individuo con buena imagen pública. SEGUNDO ACTO. URNAS Y RESPONSABILIDADES. Pero si vamos un poco más lejos, encontramos que los sondeos de imagen también pueden resultar engañosos desde el punto de vista político. Y en concreto nos referimos a los "popularómetros políticos" que empiezan a difundirse y que, con certeza, habrán de reproducirse exponencialmente conforme se acerque la elección del próximo año. Para algunos despiadados estos prefabricados lances constituyen verdaderas bolas de cristal que, en su ingenuo concepto, permiten anticipar lo que ocurrirá electoralmente hablando ¡en el 2015! Para poner otro ejemplo burdo, ahí le van otras preguntas: ¿sabe usted quien es la golfista Lorena Ochoa? y ¿tiene usted buena imagen de ella? En nuestro caso ambas respuestas son positivas. Ahora bien, por favor diga usted si le gustaría que Lorena Ochoa fuera nuestra próxima Gobernadora. Así de frágiles son las encuestas de popularidad cuando se aterriza en los terrenos de las urnas y las responsabilidades. Hay políticos suertudos, simpaticones y dicharacheros - un mix entre Cantinflas y Jorge Negrete - pero ¿a usted le gustaría que uno de ellos llevara las riendas de Querétaro? Y es que la gran mayoría tenemos claro que en el 2015 vamos a participar en una elección que, atendiendo al particular momento en la evolución de nuestra querida tierra, resultará fundamental para el futuro de Querétaro, y no en un concurso de popularidad. No hay que perder de vista que las elecciones se celebran para integrar gobiernos, son una herramienta y no el fin. TERCER ACTO. ¿ECONOMIA O POLITICA? Cuando Bill Clinton llega a la Casa Blanca decide jugarse el éxito o fracaso de su administración a una sola carta: la economía. En sus ocho años de gobierno la prioridad fue tratar de acertar en las decisiones sobre el rumbo económico que debía tomar la nación más poderosa del mundo. Y esta filosofía personal de Clinton convertida en estrategia de gobierno rindió sus frutos. No obstante que luego los demócratas perdieron la elección presidencial, cuyas irregularidades en las votaciones en el estado de Florida resultaron determinantes e inclinaron la balanza en favor del republicano George Walker Bush, el gobierno que dirigió Clinton pasó a la historia como un periodo de estabilidad y crecimiento económico. Las percepciones sobre las razones del auge económico en la administración Clinton son variadas. Para algunos una de sus apuestas más arriesgadas consistió en estrechar los vínculos comerciales con los países asiáticos. En lo personal no compartimos esta afirmación, ya que nos parece que más que una decisión no le quedó otra opción frente a la consolidación de la Unión Europea. Para otros, el crecimiento de las inversiones en las empresas norteamericanas de nuevas tecnologías fue un factor definitivo y, si bien a mediano plazo éstas se desplomaron, en su momento representaron una importante fuente de recursos.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

Sin embargo, estimamos que esta situación no fue sino una afortunada coincidencia que sin duda se supo aprovechar bien. Y, finalmente, hay quienes piensan que el mayor acierto de Clinton fue la integración de un experimentado gabinete económico y su determinación de brindarle una gran libertad de acción. Curiosamente, esta fue una decisión de carácter eminentemente político. La intención de retomar la experiencia norteamericana obedece a que en las últimas semanas ha resurgido en México el debate sobre qué es lo que se debe privilegiar, si la economía o la política. ¿Usted qué opina? TRAS BAMBALINAS. PANDILLAS DE CORRUPTOS EN PEMEX. En un hecho sin precedente, Emilio Lozoya Austin, director general de PEMEX, desapareció más de 90 "oficinas" de compras que con el paso del tiempo surgieron y se enquistaron en la monstruosa estructura de la paraestatal. Más de 90 pandillas de corruptos que habían hecho del control de la proveeduría su botín. Se creó una sola área que se encendió a quien atendía estos asuntos en PMI, la filial de PEMEX que opera en los Estados Unidos de América, y cuyo encargado traerá marcaje personal de la Dirección General y de las áreas y entidades de fiscalización. Independientemente de las históricas reformas en materia energética, sin aspavientos pero con medidas efectivas, Emilio Lozoya está modernizando a PEMEX también desde adentro. Notario Público 19 de Querétaro. ferortiz@notaria19qro.com (DQ p. 3)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- FUCHI. Ahora el desaire fue de los rojos a los azules. Y es que los alcaldes priístas Antonio Macías y Fabián Pineda, estando invitados, dejaron sus sillas vacías durante el anuncio de los 285 millones de pesos de origen federal que gestionó Pancho Domínguez para 7 municipios, Tequis y San Juan incluidos. CHUSMA. Por cierto que también los alcaldes panistas hicieron ese día el fuchi, pero a los reporteros, metiéndose a desayunar en privado a una mesa reservada para los inmortales presidentes municipales y afuera los simples mortales comunicadores. Al fin que ni querían. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Eran cerca de las 01:30 horas del viernes 21 de febrero y en la avenida Epigmenio González, justo en el semáforo de la zona industrial de la montaña, una lujosa camioneta Ford Expedition, a toda velocidad embistió a dos autos de alquiler que esperaban la luz verde para continuar su camino. La camioneta detuvo su loca carrera con los dos autos de alquiler. Pérdida total es el dictamen de las aseguradoras. Diego Araujo, chofer de uno de los taxis sintió un fuerte tirón en su espalda y por momentos perdió la ubicación en tiempo y espacio; después de reincorporarse y con dolor fuerte de espalda pudo observar cómo las unidades estaban prácticamente despedazadas y agradeció no haber traído pasaje porque las consecuencias serían otras. Se acercó al chofer de la lujosa camioneta y notó un marcado aliento alcohólico y una acompañante femenina que le pedía abandonar el lugar. Hasta ahí llegaron los representantes de las empresas aseguradoras y la policía municipal. Ahí Diego se enteró que el personaje que embistió el taxi que conducía era un diputado local panista: Apolinario Casillas Gutiérrez, así se podía leer en la tarjeta de presentación que le entregó. Hace un par de días al llegar a la agencia del Ministerio Público número 8 de hechos de tránsito, los abogados de la aseguradora Qualitas que representan al diputado, "obligaron" y luego amenazaron con no pagar y, por el contrario, cobrarle tanto al dueño del taxi como al chofer; en este caso es Diego Araujo, todos los gastos médicos de los que fueron sujetos por el accidente, si es que no firmaban un perdón. El expediente es el AEDT-CH-437204, las circunstancias económicas que viven tanto el dueño y el conductor, al verse sin su medio de trabajo, accedieron a despojarse de sus derechos de defensa y firmaron el perdón.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

El Diputado ha mandado a negociar a Miguel Fernández de Cevallos, los afectados le han pedido que sea sensible del acto cometido y es que aseguran que además de ir en estado de ebriedad, iba con una acompañante femenina que quería abandonar el lugar; hoy Diego no tiene empleo y ni herramienta de trabajo, lo que tiene es una esposa con 36 semanas de embarazo y tuvo la ocurrencia de solicitarle al legislador que le cubrieran el pago por concepto de un mes de salario. Fernández de Cevallos contestó que el diputado no tendría por qué cubrir dicho gasto y que en todo caso le ofrecían cuatro mil pesos. No es la primera vez que el diputado Casillas se ve involucrado en hechos, donde presuntamente el abuso de las bebidas embriagantes salen a relucir. De Rebote. Miguel Nava, presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro, no pudo o no se le dio la gana, llegar a tiempo a su cita con legisladores para rendir su informe al frente de la institución, los hizo esperar a todos incluyendo a Javier Rascado, de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental. Il Divo. [@aolverar](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx) (DQ P.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LIMPIA EN LA CEA. Que hubo limpieza de ductos y conductos en la Comisión Estatal del Agua (CEA), en donde no solamente entró FRANCISCO BRISEÑO por ANDRÉS BURKLE, sino que hubo una docena de bajas. ¡Y las que faltan! Con todo, se mantiene firme el vocal ejecutivo HABIB WEJEBE, a quien le están ayudando a desazolvar para que fluya mejor el, como dicen los clásicos, vital líquido. Agua que no has de beber, déjala correr. (PA, 1)

ASTERISCOS

CUMPLEAÑOS.- El próximo martes -4 de marzo- el Partido Revolucionario Institucional cumple 85 años de existencia, acontecimiento que será festejado en grande por el priismo. La sede del acto principal para conmemorar el cumpleaños será el Teatro de la República, en la capital queretana. Hoy por la tarde, el presidente del PRI estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz se reúne en la ciudad de México con César Camacho, para detallar el programa e incluso saber si vendrá el presidente Enrique Peña. **DESENCANCHADO.**- La Entidad Superior de Fiscalización reportó una singular irregularidad sucedida en la toma de protesta la actual administración del municipio de Corregidora. Pasada la media noche del 30 de septiembre 2012, Gustavo Zepeda Ruiz se convirtió en secretario de Servicios públicos en la administración del municipio de Querétaro que preside Roberto Loyola Vera. Al mismo tiempo; sin embargo, ostentaba el cargo de secretario del Ayuntamiento de Corregidora y también rindió protesta. **IEQ.**- Este jueves, en sesión de los integrantes del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, se dará a conocer los estados financieros de los partidos y asociaciones políticas del estado correspondientes al tercer trimestre del 2013. Es probable que salga a relucir que los seis partidos políticos adolecen de la misma inconsistencia: no hay comprobación del uso de los recursos públicos y se niegan a decir en qué utilizan el financiamiento que sale del bolsillo de los queretanos. **DESPLANTE.**- La tensión entre el defensor de los derechos humanos, Miguel Nava Alvarado y algunos diputados locales, se dejó sentir este miércoles. Con premeditación, éste retrasó 40 minutos la presentación de su informe, según para evitar la pérdida de tiempo del informe de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Su actitud hizo que más de un legislador le dijera soberbio. El pleito, dicen, se debe a que en próximos días se deberá decidir si sigue o no en el cargo. **CONTENTOS.**- La mayoría de los profesores sindicalizados de la Universidad Autónoma de Querétaro que asistieron a su asamblea, votaron a favor de aceptar el ofrecimiento que realizó la rectoría, a cargo de Gilberto Herrera Ruiz, de incrementar cuatro por ciento su salario. 337 profesores votaron a favor y 27 en contra. Por cuanto hace al STEUAQ, que en primera asamblea rechazó el ofrecimiento y pudiera estallar la huelga este sábado, los profesores -dijeron- no promoverán las clases extramuros.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

POR FIN.- En sesión plenaria, los diputados queretanos aprobarán modificaciones en la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro. La idea es que en un lapso no mayor a dos meses comience a aplicarse la reforma de juicios orales en materia penal. También aprobarán la Iniciativa de Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas en el Estado de Querétaro. **REBOTE.**- Producto de la manifestación de unas 300 personas de San José de Llano, Apaseo el Grande en el vecino estado de Guanajuato, la circulación vial hacia Querétaro se suspendió por varias horas desde las 10 de la mañana de ayer. La protesta tuvo como punto central la carretera Celaya-Querétaro a la altura del kilómetro 44 y se motivó por la construcción de un puente para el paso del ferrocarril. Dicen que se quedarán si paso peatonal. Ahí estuvo el alcalde de Apaseo el Grande, Lorenzo Licea Rojas. (AM p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Querencia. José Calzada Rovirosa entregará este viernes en Bernal la restauración de la Capilla de Ánimas e inaugurará dos museos el de La Máscara y el de cine de Rosalío Solano, además de la tienda MÄKA con los productos artesanales promovidos por Sandra. Todo en el proyecto de impulsar el turismo cultural en Bernal, dijeron a este armero fuentes confiables. La Capilla de las Ánimas data del siglo XVIII y su rescate constituye un acierto que en términos económicos será una nuevo atractivo para el turismo. Igual sucede con el Museo de la Máscara, que reúne más de mil piezas de todo el mundo, representativas de todas las culturas del mundo. Y el del cine, en homenaje a un personaje local, Rosalío Solano, "El Brujo", el gran cinefotógrafo, favorito de María Félix y Mario Moreno "Cantinflas", en el que se exhibirán su Ariel de Oro y Dosis de Plata. Estos serán a partir de mañana los nuevos atractivos de Bernal, junto con la Tienda MÄKA, ubicada en la plaza comercial, al lado del café Punta del Cielo. El gobernador José Calzada -que tiene desde niño una especial querencia por Bernal- estará acompañado de su esposa Sandra, del presidente municipal de Ezequiel Montes, Luis Vega, el delegado Manuel Feregrino y la presidenta del comité de Pueblo Mágico, Sara Feregrino. Un plus para esa población de entre ocho y diez mil habitantes que posee el tercer monolito del mundo, después del Peñón de Gibraltar y el Pan de Azúcar, en Río de Janeiro, escenario de docenas de películas, desde El Peñón de las Ánimas con María Félix y Jorge Negrete hasta telenovelas como La Dueña, protagonizada por Angélica Rivera, hoy primera dama del país. ¡Vamos a Bernal! -CASA DE LA CORREGIDORA- Activo. Nomás volver de su exitosa gira por Estados Unidos, el gobernador José Calzada Rovirosa viajó a Puebla para participar en la reunión de la Conago, presidida por su homólogo Rafael Moreno Valle, con la presencia del jefe del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto. Ahí en su calidad de titular de la Comisión de Hacienda, el mandatario queretano defendió las reformas del Presidente de la República en esta materia, reiterándole el respaldo de los gobernantes estatales. Anoche regresó. -OÍDO EN EL 1810- ¡Cámara! Este jueves la LVII Legislatura del Estado discutirá y, en su caso, aprobará las cinco leyes que integran los Juicios Orales. Lo verdaderamente novedoso será la presencia del secretario de Gobierno Jorge López Portillo, especie de diputado sin voto, pero con voz, que ocuparía la curul 26. Órale. -¡PREEPAREN!- Puesto. Ricardo Anaya analiza participar en la fórmula de Gustavo Madero para la dirigencia nacional del PAN, por lo que (eventualmente) dejaría la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. En cualquiera de los casos, el legislador queretano permanece como la carta fuerte de Acción Nacional para el Gobierno Estatal, por encima del senador Francisco Domínguez, el de las encuestas patito. En las próximas horas decidirá Anaya si se va a la contienda con Madero o si se queda en San Lázaro. Cosa de horas. -¡AAPUNTEN!- IP. Mauricio Kuri arrancó anoche su segundo periodo como presidente de la Coparmex-Querétaro, manteniéndose como una firme opción ciudadana para la presidencia municipal de Corregidora. Aunque algunos se preguntan todavía: ¿por el PRI o por el PAN?

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

En el acto de protesta lo acompañaron dos destacados priístas, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera y el de la Cámara de Diputados, Braulio Guerra Uribiola así como los legisladores panistas Francisco Domínguez y Marcos Aguilar. Esa es la cuestión. -FUEGO!- Tricolores. Los principales del Partido Revolucionario Institucional se reunirán en Querétaro el 4 de marzo para celebrar el aniversario de su fundación, ocurrida hace 85 años en el Teatro de la República. Convocan el presidente nacional César Camacho Quiroz y el estatal Tonatiuh Salinas Muñoz. Podría venir Enrique Peña Nieto. (PA, 2)

BAJO RESERVA

EXPERIENCIA. En los próximos días habrá elecciones al interior de dos prestigiados gremios en Querétaro: la Unión Ganadera Regional (UGR), que preside Miguel Ozores Irastorza, y el Colegio de Arquitectos, liderado por Enrique Celaya. En el primero de estos organismos está claro que gracias al liderazgo el cual, nos dicen, ha influido en más apoyos a los ganaderos, existan pocas dudas de que Ozores Irastorza siga al mando. Mientras que con los arquitectos es casi un hecho la llegada de la joven Zasha Lezama Lomelí. **REGRESO.** Poco se conocía de las actividades que realizaba el político queretano Gustavo Buenrostro. Tras haber pasado por las filas de varios partidos políticos como Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Revolución Democrática, se dio a la tarea de crear la asociación civil "Por Querétaro todo", la cual nació hace nueve años. Ahora, dicho organismo —que se suponía civil— busca su registro como agrupación política, enfocada a vigilar el quehacer legislativo en el Congreso. El tema viene a colación pues Buenrostro ofrecerá una rueda de prensa este jueves en la cual hablará sobre las encuestas de opinión, que en estos días están de moda. **FISCALIZACIÓN.** Integrantes del ayuntamiento de Tequisquiapan aprobaron por mayoría el envío de la cuenta pública correspondiente al segundo semestre del 2013 a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). En sesión extraordinaria de cabildo, realizada esta semana, se determinó que el dictamen realizado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del ayuntamiento sobre el documento que contiene el estado de las finanzas municipales entregado por la Tesorería sea remitido para su revisión al máximo órgano fiscalizador del estado. Para el alcalde Luis Antonio Macías Trejo esto significa un paso muy importante para sanear las arcas municipales. **Enhorabuena.** **INTERESANTE.** La Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla se manifestó en la delegación de la Secretaría de Economía (SE), en Querétaro, pues de acuerdo con su representante, Baltazar Bonilla Mercado, no han recibido los apoyos acordados con gobierno federal a través del subsidio Promasa. Aunque el precio del maíz se ha normalizado, a partir de 2013, lo que están exigiendo los industriales es el pago del subsidio correspondiente al 2012, cuando todavía estaba caro el insumo. Además, miembros del sector denunciaron el tráfico de drogas dentro de esos insumos. Es decir, por varios lados están perdiendo. Es preocupante. **RUMORES** corrieron desde el pasado fin de semana sobre el futuro de Gallos Blancos, todos hasta ahora infundados. El dueño del equipo, Amado Yáñez, desmintió la venta del equipo. Gente cercana al empresario negó la salida del club de la plaza. Solo falta arreglar un par de asuntos en el cuadro queretano: que salgan de la racha perdedora y que les paguen los salarios a los jugadores. Además, comentan, ya son buscados los pseudoaficionados que estallaron cohetones el viernes pasado en el partido contra Cruz Azul. (EUQ, 2)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROCESOS POLÍTICOS

Por Jesús Rodríguez Hernández

En los procesos políticos destaca la participación de diferentes actores, entre ellos podemos citar el rol que deben jugar los partidos políticos o los candidatos, pero también el papel de los medios de comunicación es trascendente, sobre todo por la influencia que pueden ejercer en la conciencia del ciudadano que decide su voto en función de la imagen e información que los medios le proporcionan de los candidatos. Al hablar del papel de los medios de comunicación en los procesos electorales cabe referirnos al postulado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre la libertad de expresión.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

La define como "una herramienta esencial para la formación de la opinión pública de los electores y un auténtico instrumento de análisis de las plataformas políticas. El citado organismo internacional enfatiza en la necesidad de proteger y garantizar este derecho y propone que se permita "la libre circulación de ideas e información respecto de los candidatos y sus partidos políticos por parte de los medios de comunicación, de los propios candidatos y de cualquier persona que desee expresar su opinión o brindar información". Afortunadamente, en México los procesos electorales han evolucionado de manera muy favorable, cada vez es mayor el número de personas interesadas en participar de manera responsable; para tomar su decisión y ejercer su derecho, el votante analiza las opciones y da seguimiento puntual a los procesos. El ciudadano valora y califica al candidato, sus propuestas, su trayectoria, los resultados en los cargos anteriores que haya ejercido, su aceptación por los diferentes grupos y los sectores de la misma población, su proyecto, su propuesta, la confianza que le inspira, su estabilidad familiar y desde luego, su trayectoria política. El ciudadano también tiene sus preferencias respecto de los medios de comunicación, y observa las oportunidades que le da a cada candidato para difundir su propuesta. En una sociedad democrática se debe garantizar la equidad de la presencia en medios de comunicación, de las diferentes corrientes ideológicas, candidatos y propuestas. En la difusión de información sobre procesos electorales no caben restricciones ni preferencias. La responsabilidad y la ética de los medios de comunicación impacta de manera directa en la sociedad, que es la que finalmente les otorga su credibilidad y su preferencia. Volviendo a los postulados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se refiere a la libertad de expresión como "una condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no esté bien informada, no es plenamente libre". El papel de la libertad de expresión y de los propios medios de comunicación durante los procesos electorales es un instrumento muy valioso para la formación de la opinión de la ciudadanía. En la medida en la que los propios medios de comunicación defienden esta libertad y garantizan la equidad en la difusión de las propuestas de los diferentes partidos políticos y candidatos, en esa medida están contribuyendo al fortalecimiento de la democracia. (EUQ, 11)

LAS ENCUESTAS DE FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por César Lachira Sáenz

La divulgación que realizó Francisco Domínguez sobre un encuesta, respecto a que si las elecciones fueran el día de hoy el Partido Acción Nacional ganaría por 8 puntos de diferencia, resulta más mediático que real. En parte, porque hoy día, el descrédito en las encuestas es tal que las más serias y reconocidas en nuestro país padecen señalamientos de parcialidad. Gana quien paga las encuestas, es así que Mitofsky, Parametría, GEA ISA, Ulises Beltrán; la que usted quiera no puede emitir hoy día un resultado sin que estos sean cuestionados. Nada más para recordarle a Francisco Domínguez aquel 2 a 1 con el que cierto medio de comunicación local pronosticaba con anticipación la victoria de Manuel González Valle sobre José Calzada en 2009. Asimismo otras encuestadoras nacionales daban una ventaja de 20 puntos al candidato del PAN sobre el PRI. Al final, la historia nos mostró otra cara y José Calzada ganó venciendo las tendencias de las casas encuestadoras. Llama la atención que hoy nuevamente recurramos al viejo argumento de las encuestas, y lo peor que lo exprese Francisco Domínguez, cuando el ahora senador en entrevista realizada el 2 de octubre de 2011 declarará: "Yo estoy muy agradecido con la gente que cree en mí, no soy un convencido de las encuestas". Pero veamos, el triunfo del PAN en la presidencia municipal y gubernatura dependerá de los candidatos que proponga, y lo que deje de hacer el PRI; esto último será una gran tarea que dará el tricolor luego de su experiencia fallida en las anteriores elecciones. Si la diferencia es de 8 puntos, el PRI la tendrá fácil, en primer lugar porque tiene el antecedente de un buen gobierno de José Calzada Rovirosa que lo evalúa como uno de los mejores gobernadores del país. La identificación PRI-gobierno lo calificaría como una opción de un partido que sabe hacer buen gobierno.

Síntesis de información local



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

Si se pudo alcanzar los 20 puntos de distancia que le llevaba González Valle a Calzada, nos preguntamos ¿será difícil alcanzar y rebasar 8 puntos? La respuesta está en razón de los candidatos que proponga el PRI, y claro el PAN. Volviendo al tema del artículo. Desde que las encuestas entraron al escenario electoral en 1988 a la fecha, su credibilidad está en crisis. La diferencia entre lo pronosticado y el resultado final ponían de manifiesto un serio conflicto en que si servían o no las encuestas. La utilidad de las encuestas esta hoy en día en tela de juicio, lejos de dar certidumbre en el proceso generan una mayor incertidumbre social, especialmente cuando se trata de elecciones competitivas y buscan inclinar la balanza sobre un candidato de su preferencia. El llamado de Braulio Guerra del PRI y del panista José Luis Báez a no caer en una guerra de encuestas no creo que sean obedecidas, en tanto existan políticos con "encuestofilia" (patología que lleva a estrujarles los números hacia sus rivales); o si queremos dar una definición más romántica en honor al mes del amor, diríamos: "amor pasional e impulsivo a las encuestas". En sentido contrario podemos caer en el lado extremo: "encuestofobia" (pánico y miedo a las encuestas). Se da el caso de políticos que su mayor miedo son las encuestas, especialmente las pagadas por su rival, porque de antemano lo dejarán muy mal parado. Como anécdota se comenta que en Venezuela (hoy muy a la moda en todos los noticieros) Capriles —el rival del desaparecido Hugo Chávez— padecía de "encuestofobia" y arremetía de una manera fúrica contra las encuestadoras. En su polimirada veía como sospechoso a todo aquel que preguntaba cualquier cosa, sea el nombre de la calle o incluso la hora del día. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Exige PRD detener a los adelantados

Diego Armando Rivera

CANDIDATURAS

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pidió a funcionarios públicos y al Instituto Electoral de Querétaro evitar que haya adelantados para el proceso electoral 2015.

Políticos ya están destapando a sus candidatos sin esperar los tiempos para hacerlo, consideró, e incluso mencionó a su ex compañero de partido Andrés Manuel López Obrador, quien ya destapó a dos ex perredistas queretanos para contender por la gubernatura en los próximos comicios.

El líder del PRD en el estado lanzó un exhorto a los funcionarios para que hagan lo que les corresponde y no estén ocupados en adelantar los tiempos electorales.

“Lo que hemos visto de otros actores políticos que tienen una responsabilidad, que tienen hoy efectivamente una parte del sistema de partidos políticos o que tienen una función pública, pues que evidentemente deberían de dejar esta situación y esperar los tiempos políticos”, señaló.

Recordó que la ley aún vigente contempla la existencia del Instituto Electoral de Querétaro, por lo que exhortó a los consejeros a que actúen en consecuencia contra los “adelantados” y que atienda las denuncias que ya se han presentado.

“Hoy existe una ley, hoy existe una Constitución en el estado que todavía no ha sido modificada y que evidentemente hoy sigue existiendo el Instituto Electoral de Querétaro (...) Esperamos que el instituto haga y le dé seguimiento a denuncias que ya existen inclusive en algunos casos”, detalló.

Respecto a su proceso interno de elecciones, explicó que ya han platicado con varios ciudadanos y miembros del partido que quieren ser candidatos a cargos de elección popular; aunque primero deberán resolver su proceso interno de renovación de la dirigencia estatal, el cual probablemente concluya en julio próximo.

“Tenemos ya varias pláticas con ciudadanos que quieren ser candidatos, con varios compañeros desde luego internos que quieren ser candidatos para el próximo proceso electoral, pero estamos esperando los tiempos correspondientes”, explicó.

Posterior a este proceso definirán a sus candidatos porque buscan respetar la ley en la materia, afirmó.

Exige PRD respeto a los periodos electorales

Norma Ayala

El dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez, exhortó a los actores políticos a respetar los tiempos electorales para hacerse propaganda o publicar encuestas, así como apegarse a la normatividad del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como órgano que está vigente y que tiene la facultad de sancionar este tipo de actos.

Comentó que el trabajo que deberían de estar haciendo estos políticos "adelantados", como el caso del senador de Francisco Domínguez, es dedicarse a trabajar en la función y responsabilidad que tienen.

Además, dijo que con estas acciones se viola la ley electoral establecida por el IEQ que, mientras que no se instale de manera formal el Instituto Nacional de Elecciones (INE), sigue vigente y con facultades para vigilar a los partidos políticos.

"El instituto (IEQ) sigue teniendo la facultad para vigilar si estos funcionarios están utilizando la plataforma política o un recurso público para hacerse campaña y, desde luego, estaremos esperando que el IEQ haga lo correspondiente a las denuncias que existan en algunos casos", refirió.

Asimismo, destacó que incluso algunos líderes de movimientos nacionales, como Andrés Manuel López Obrador, ya están haciendo giras por los estados (recientemente en Querétaro), destapando candidatos cuando Morena aún no se ha constituye como un partido.

"Ojalá esperaran los tiempos políticos, aunque la ventaja de Andrés Manuel es que ni tiene partido, ni es ciudadano, es decir que todavía no está inscrito y no tiene ninguna situación legal que responder, pero otros actores políticos que están dentro del esquema de partidos, sí tienen la responsabilidad de dejar estas situaciones y esperar los tiempos políticos", refirió.

En el caso de la estructura del PRD, explicó, se regirá con base en la ley y los tiempos electorales para dar a conocer a sus candidatos y hacer campañas. "Tenemos varios compañeros que quieren ser candidatos para 2015, pero estamos esperando los tiempos correspondientes".

ASTERISCOS*****IEQ**

Este jueves, en sesión de los integrantes del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, se darán a conocer los estados financieros de los partidos y asociaciones políticas del estado correspondientes al tercer trimestre del 2013. Es probable que salga a relucir que los seis partidos políticos adolecen de la misma inconsistencia: no hay comprobación del uso de los recursos públicos y se niegan a decir en qué utilizan el financiamiento que sale del bolsillo de los queretanos.



RUMBO ELECTORAL

Por Yolanda Elías Calles Cantú*

Los derechos de los niños, una responsabilidad colectiva

En el año de 1989 se adoptó en el interior del Consejo General de las Naciones Unidas —en la resolución 44/25— una nueva versión de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Dicha propuesta se asumió como un tratado internacional, que más allá, de la forma y contenido con relación a otros documentos similares que le antecedieron, es un paralelo en la concepción que se da a los infantes a nivel internacional.

En virtud de que, además de ser obligatorio su cumplimiento por los países afiliados a la ONU, modifica sustancialmente el enfoque conceptual para definir y tratar a las niñas y niños, pues ellos dejan de ser objetos de protección y arriban a la condición de sujetos de ella.

La Convención se concretiza en un documento conformado por 54 artículos, en los que se define y articulan los derechos a salvaguardar y respetar, y explica las obligaciones de los gobiernos y de la sociedad para alcanzar ese fin.

El artículo 2 del citado documento menciona: "Los Estados partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales".

En México, tales disposiciones de derecho internacional, se ratificaron el 21 de septiembre de 1990 y entraron en vigor en octubre del siguiente año. Pero las adecuaciones al marco legislativo se dieron hasta 2011, las cuales quedaron consagradas en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este apartado

legal se perfilan como garantía plena los derechos los niños y las niñas, y como responsabilidad colectiva la satisfacción de sus necesidades a punto tal que su atención deberá ser un eje transversal en toda política pública que los involucre.

Previamente a esta Convención, el gobierno de mexicano ha hecho esfuerzos sustanciales, por más de cuatro décadas, para que la niñez esté bajo la cobertura de programas públicos que aseguren su cuidado e integridad, incluyendo la tarea de formar ciudadanos e imbuir en ello el conocimiento de sus derechos y aceptación de sus obligaciones cívicas.

Lo anterior requiere de trabajo constante y responsable, en especial de los adultos que estamos activos en las organizaciones cuya labor institucional es cumplir con este cometido. Para que los niños, niñas y jóvenes se inicien en el conocimiento de las formas y prácticas democráticas, es recomendable que sean incorporados en las decisiones familiares, escolares y comunitarias. Lo que implica que cuenten con los espacios y oportunidades que promuevan y permitan la enseñanza y desarrollo de habilidades, así como el conocimiento de ser.

Contar con niños que arriben a la condición de personas con valores, no debe ser resultado del azar o del sentido común, sobre todo cuando tenemos como sociedad todas las posibilidades de prepararlos para una vida adulta plena y satisfactoria.

En el Instituto Electoral de Querétaro, dentro del Plan B bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana, hemos instrumentado diversas actividades para la divulgación del conocimiento de los valores.

El gobierno de mexicano ha hecho esfuerzos para que la niñez esté bajo programas públicos que les garanticen su cuidado

ha sido asumida como un hábito permanente y aplicable a su cotidianidad.

Abandonando a esta responsabilidad, este órgano electoral cumple con sus atribuciones legales de promover la educación cívica, la cultura democrática y la participación ciudadana.

*Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)

Twitter: @IEQcomunicacion

Coordi